



Número de oficio UG/CL/CPSU/089/2020  
León, Guanajuato a 28 de noviembre de 2020

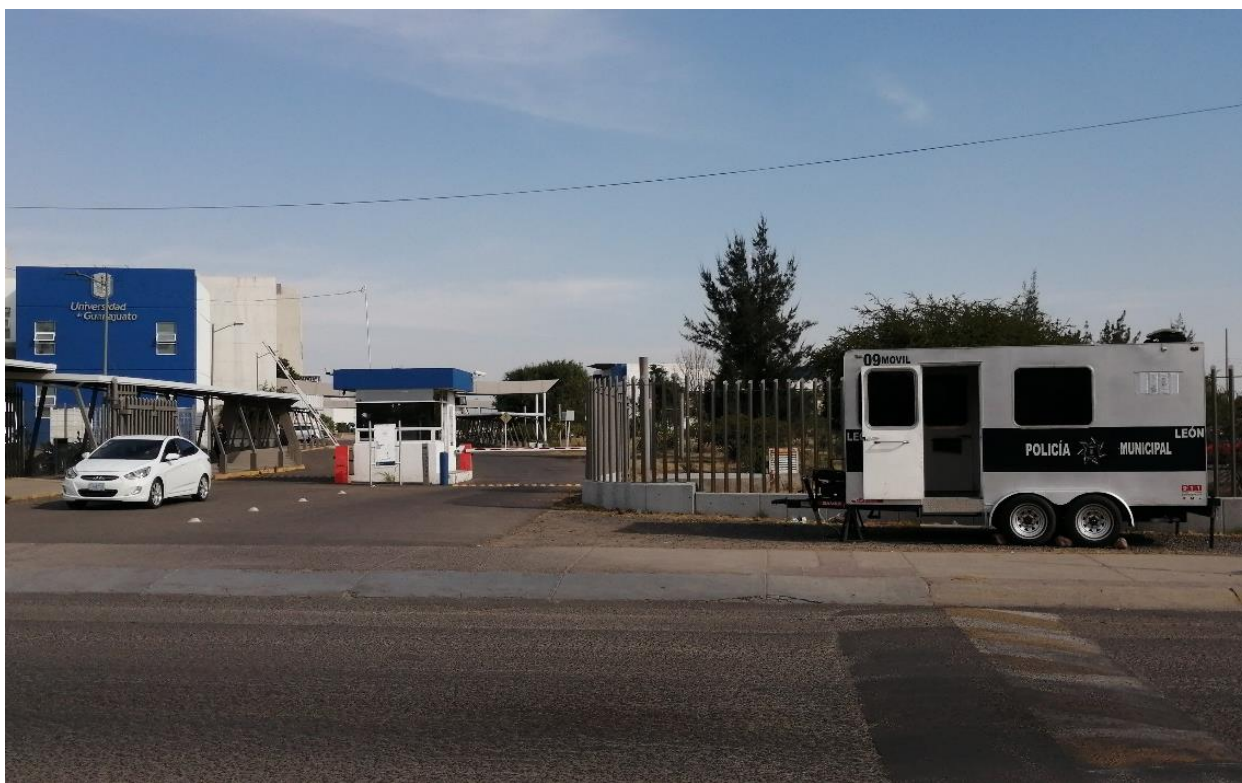
**LIC. ERICK GERARDO CADERÓN DORANTES**

Coordinador General de apoyo administrativo

Presente

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento el avance en los acuerdos correspondientes al área de seguridad derivados del movimiento estudiantil de diciembre de 2019 y que abarcan acciones realizadas por la Universidad de Guanajuato y el Municipio de León.

1. **Diciembre 2019:** A petición de los estudiantes, se instaló una caseta móvil de policía en el acceso principal de la sede San Carlos, la caseta cuenta con equipo de radio comunicación y personal de policía las 24 horas del día, la Universidad provee la energía eléctrica para su funcionamiento.





2. **Febrero-abril 2020:** Se instalaron por parte de la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio postes de enlace ciudadano con botón de pánico y cámaras de enlazadas con C-4 de León en las sedes:
- a. San Carlos
  - b. Fórum y
  - c. Campestre I DCI





3. **Enero-octubre 2020:** Se continuaron los trabajos de colaboración en los polígonos de seguridad con el propósito de Resguardar, prevenir, disuadir, evitar y reaccionar a las conductas antisociales que puedan afectar a cualquier persona o poner en riesgo las instalaciones, además de generar un excelente servicio de atención y dar la mejor seguridad a nuestros visitantes y clientes, con velocidad de respuesta en cualquier asunto o situación inesperada; estos polígonos están integrado por las siguientes instituciones:

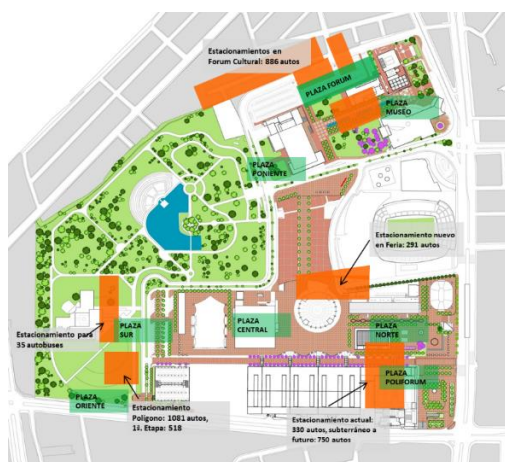
**a. Polígono UG-UTL-SALUD:**

- i. UG Universidad de Guanajuato (Campus León y ENMS).
- ii. UTL Universidad Tecnológica de León.
- iii. HRAEB Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.
- iv. HGUL Hospital General Universitario de León.
- v. Caja Popular Mexicana

**b. Polígono POLIFÓRUM MX:**

- i. Feria Estatal de León.
- ii. Polifórum.
- iii. Fórum Cultural.
- iv. Parque Explora.
- v. Biblioteca Estatal.

En estos polígonos de seguridad participan de manera permanente las dependencias de la Secretaria de Seguridad y en caso de ser necesarias todas las dependencias del municipio que sean requeridas. Los integrantes de estos polígonos de seguridad estamos comunicados o enlazados vía radio UHF con el C-4 del Municipio, además de equipos de telefonía celular inscritos en listas blancas, lo que nos da prioridad en las llamadas de auxilio.





4. **Enero-marzo 2020:** En lo que respecta al control de acceso a las sedes San Carlos y Fórum se modificó el protocolo de seguridad para el acceso de los integrantes de la comunidad universitaria y visitantes mediante las siguientes acciones:

Establecer dos carriles de acceso (Con credencial UG y sin Credencial UG)

En la mesa de control Escanear el código de barra de las credenciales UG, IFE, Pasaporte. Grabar credenciales de visitantes.

El lector de código de barras transmitirá el NUA o numero de identificación al equipo de computo en caseta para registro en pagina de Excel (Control diario).

En el acceso vehicular se solicitara a los acompañantes del alumno conductor que muestren su credencial UG, en caso de que no tengan tendrán que descender e ingresar por el acceso peatonal.

En el acceso vehicular en caso de acompañantes de visitantes también se grabara su identificación.





**San Carlos Acceso peatonal**

San Carlos Control de acceso peatonal			
NUM.	HORA	NOMBRE ALUMNO	OBSERVACIONES
1	298122		
2	332184		
3	213458		
4	298554		
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

5. **Enero-marzo 2020:** En el control de acceso de la sede Campestre, de la División de Ciencia e Ingenierías de Campus León de la Universidad de Guanajuato, se realizaron las siguientes acciones, aprovechando la inversión que se realizó en el 2019 consistente en la adquisición de torniquetes y de barrera de control vehicular y que estaba por iniciar su puesta en marcha.

**Campestre I DCI "Control de Acceso"**

- Activar los torniquetes cuando el vigilante verifique la credencial UG inmediatamente dará acceso al integrante de la comunidad universitaria.
- En caso de visitantes y personal sin credencial UG procederá al protocolo de registro y verificación de la identidad para dar el acceso.
- Activar la barrera vehicular automatizando el ingreso de los vehículos autorizados. La salida será "manual".
- Se prohibirá el acceso de peatones por el acceso vehicular.
- Limitar la actividad de los vigilantes a tareas de seguridad..



6. **Enero 2020:** En la sede Campestre , de la División de Ciencia e Ingenierías de Campus León de la Universidad de Guanajuato, se programó una reunión de trabajo el miércoles 15 a las 08:30 para iniciar la transición del manejo operativo y administrativo de las actividades de vigilancia por parte de esta coordinación de seguridad con el objetivo de replicar las actividades que ya se realizan en la sede San Carlos y Fórum dentro del proyecto de **mando único**.
7. **Enero 2020:** Se solicitó a la Coordinación de Comunicación la divulgación de las medidas tomadas en los controles de acceso con el fin de que la comunidad universitaria las conozca y cumpla.
8. **Enero 2020:** Se concluyó con la instalación de 33 cámaras HD adquiridas por la División de Ciencias e ingenierías del Campus León de la Universidad de Guanajuato , las cuales ya son visualizadas en el centro de monitoreo de Campus León “C-3” y que cubren principalmente la parte sur de esa sede.
9. **Enero 2020:** Se llevó a cabo una capacitación en la sede San Carlos por parte de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado y del Instituto de la Mujer de Guanajuato dirigida el personal que realiza funciones de seguridad y vigilancia. Ese espacio fue aprovechado para capacitar al personal en las nuevas instrucciones para el fortalecimiento de los controles de acceso.
10. **Marzo-noviembre 2020:** Derivado de la contingencia sanitaria con motivo de la propagación del coronavirus (COVID-19) se adoptaron medidas con las que se pretende prevenir riesgos de salud entre nuestra comunidad universitaria y sus familias por lo que los controles de acceso sufrieron nuevamente modificaciones, prevaleciendo las siguientes acciones:
  - a. Uso obligatorio del Cubrebocas.
  - b. Verificación de la temperatura corporal.
  - c. Uso de gel.
  - d. Dotación de EPP al personal de seguridad.
11. **Agosto-Septiembre:** En la sede de la División de Ciencia e Ingenierías de Campus León de la Universidad de Guanajuato, se realizaron trabajos de pintura en la barda perimetral, jardinería interna y poda de los arboles en los accesos y barda perimetral para evitar obstrucciones visuales y afectación a la cerca electrificada de la sede, mejorando la seguridad de la sede y de toda la comunidad universitaria de esa División.



Por parte del Municipio se autorizó un área en el arroyo vehicular (calle acceso principal a la DCI) para el ascenso y descenso de pasaje del transporte universitario que incluyó un estudio de impacto y los trabajos de pintura y delimitación del área.

12. **Septiembre 2020:** En seguimiento al proyecto de mando único esta **Coordinación de Prevención y Seguridad Universitaria** realizó las acciones faltantes con la Dirección de la División de Ciencias de la Salud para que las sedes 20 de enero, anexo y Campestre II “DECATM” para tener el manejo operativo y administrativo del personal con nombramiento de vigilante, con esto todas las sedes que integran el Campus León son operadas por la coordinación lo que representa mando único en un 100%, esto incluye la programación de los servicios de guardia, la supervisión remota a través del C-3 así como la elaboración de órdenes de servicio. Con esta acción se asegura una mejor cobertura operativa en materia de seguridad para toda la comunidad universitaria.
13. **Septiembre 2020:** Las bitácoras de hechos en materia de seguridad evolucionaron desde la sustitución de los libros de bitácora por las hojas de bitácoras de servicio que se recolectaban periódicamente se clasificaban y archivaban lo que dificultaba la detección de incidentes anomalías o la ausencia de reportes por parte del personal. Ante las condiciones generadas por la contingencia sanitaria se optó por instaurar la “Bitácora Digital” con la cual se reporta en tiempo real los sucesos trascendentes que se presentan en todas las sedes del CLE otorgando así los siguientes beneficios:
  - a. Evita el uso de papel y por lo tanto el intercambio de este entre quien imprimía, distribuía, llenaba, clasificaba, revisaba, analizaba y archivaba la bitácora de papel.
  - b. Disminuye el riesgo de contagio para el personal de vigilancia.
  - c. Permite conocer inmediatamente y en tiempo real las novedades generadas, dando la oportunidad de accionar oportunamente ante cualquier contingencia en materia de seguridad.
  - d. Permite el envío de imágenes de interés (incidentes, salida de materiales, salida de equipo, etcétera).
  - e. Facilita la toma de decisiones ante situaciones no contempladas o nuevas para los vigilantes.
  - f. Se archiva en formato digital.
14. **Agosto-diciembre 2020:** Se realizaron trabajos de recuperación y mantenimiento de las áreas verdes de la sede San Carlos con los siguientes alcances:



- a. Limpieza de áreas verdes.
- b. Diseño de jardinería, servicio de paisajismo, siembra de nuevas especies de plantas, árboles y pasto.
- c. Mantenimiento y cuidado de las áreas verdes.

Lo anterior ha permitido contar con espacios con una imagen institucional acordes con la calidad de la universidad.







15. **Junio-noviembre 2020:** Se consolidó el C-3 “Centro de Control, Comando y Comunicaciones” del campus León que opera las 24 horas todos los días del año, actualmente monitorea 224 cámaras análogas y 46 cámaras IP, de todas las sedes que integran el Campus León, incluyendo la ENMS de León (San Miguel). Esta pendiente la adquisición de equipo por parte de la Unidad de Prevención y seguridad Universitaria para sustituir 60 cámaras análogas de los edificios de las Divisiones de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades por equipos de tecnología IP. La tecnología IP permite verificar desde cualquier acceso remoto con internet la vista de las cámaras del Campus León de la Universidad de Guanajuato.



16. **Septiembre-octubre 2020:** Se mejoraron los accesos poniente y oriente (nuevo), de la sede San Carlos con la instalación de 16 cámaras IP que se adquiridas por el Campus León.

Se instalarán dos sistemas espejos en esas casetas para optimizar la seguridad de la Comunidad Universitaria y sus Visitantes.



17. **Enero-noviembre 2020:** Se mantiene comunicación constante y continua con las instituciones que integran a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de León en los siguientes temas.

- a. Continuidad en la operación de los botones de enlace ciudadano (La Universidad provee la línea telefónica).
- b. Continuidad del servicio de los postes de enlace y sus cámaras (La universidad provee la energía eléctrica y el servicio de internet para el enlace).
- c. Visita constante de policía a las sedes.

Sin otro particular le reitero de mis seguridades la más distinguida.

Atentamente  
"La verdad os hará libres"

Mtro. Felipe Hernández Chávez

Coordinador de Prevención y Seguridad Universitaria del Campus León

